

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS**, emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Efectivo	58,362	35,768
Bancos / Tesorería	5'043,856	6'802,083
Bancos/Dependencias y otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía *	24'841,855	34'681,053
<b>Total</b>	<b>29'944,073</b>	<b>41'518,904</b>

- A partir del ejercicio 2013, los recursos de terceros se registran en la cuenta contable 1116 "Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración". Estos recursos se reciben del CONACYT y de otras empresas, mismos que se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación.

**2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR:**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Inversiones Financieras a Corto Plazo	\$ 991,599	\$ 2'491,273
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo *	22'559,788	30'661,631
Deudas Diversas a Corto Plazo**	1'329,001	1'634,979
Ingresos por Recuperar	0	0
Anticipos a Corto Plazo	180,492	180,492
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 25'060,880</b>	<b>\$ 34'968,375</b>
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo*	20'374,398	17'577,560
Deudas Diversas a Largo Plazo**	861,969	815,862
Estimación a Corto y Largo Plazo	-22'757,660	-20'867,775
<b>Total</b>	<b>\$ 23'539,587</b>	<b>\$ 32'494,022</b>

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO Y LARGO PLAZO \***

Concepto	90 días	180 días	365 días	Mas 365 días
Pacientes	185,799	172,155	324,298	
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud	18'299,401	10,446		17,280
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal	5,778			
Otras Dependencias	845,393	231,133		20,586
Instituciones Privadas	9,850			54,407
Aseguradoras				
<b>Total por Cobrar</b>	<b>19'346,221</b>	<b>413,734</b>	<b>324,298</b>	<b>92,273</b>

En cuentas por Cobrar se registran los adeudos que tienen las diferentes instituciones y pacientes a favor de la entidad, derivado del otorgamiento de servicios médicos que al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de cobro a corto y largo plazo, así mismo,

## CUENTA PÚBLICA 2018

incluye la estimación de cuentas incobrables del ejercicio 2018 por un importe de \$2´475,535 y ejercicios anteriores por un importe de \$20´282,125, los cuales se determinan en forma semestral del control y seguimiento de Adeudos procedentes de Cartas Compromiso por recuperar realizadas del ejercicio 2010 al ejercicio 2017.

### DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO Y LARGO PLAZO \*\*

Concepto	90 días	180 días	365 días
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud	1´324,794	-	-
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal	-	-	815,862
Empleados del INER por comprobar	4,207	-	46,107
<b>Total por Cobrar</b>	<b>1´329,001</b>	<b>-</b>	<b>861,969</b>

### 3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (ALMACENES)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2018	2017
Almacén de farmacia	\$ 43,293,604	\$ 40,463,577
Almacén general y varios	724,729	2,714,803
Almacén de víveres	1,844,266	2,339,272
<b>Total de Almacenes</b>	<b>\$ 45,862,599</b>	<b>\$ 45,517,652</b>

- En el ejercicio 2017 Almacenes incluía \$ 97,548 proveniente de efectos de la inflación hasta el ejercicio que termino al 31 de diciembre de 2007.
- Los almacenes se valúan por el método de costos promedio.

### 4. INVERSIONES FINANCIERAS

- En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se incluyen Inversiones financieras a Corto Plazo por un monto de \$ 991,599 de recursos fiscales capitulo 1000, representa el monto de los recursos excedentes del Instituto, invertidos en instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a doce meses.

**5. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Descripción	Valor histórico	2 0 1 8		2 0 1 7
		Actualización	Total	Valor Actualizado
Terrenos	336´803,211	-	336´803,211	-
Edificios no Habitacionales	510´366,698	154´180,674	664´547,372	664´547,372
Construcciones en Proceso	150´887,398	-	150´887,398	87´178,558
<b>TOTAL</b>	<b>998´057,307</b>	<b>\$ 154´180,674</b>	<b>\$ 1,152´237,981</b>	<b>\$ 751´725,930</b>

- El terreno sobre el que están contruidos los edificios e instalaciones del Instituto, se recibió en donación por parte de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales con el contrato número CD-E 2016 020, de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 37 fracción XXIX y Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en Materia de Control Interno del Ejecutivo Federal, quien interviene en representación de la Federación por las operaciones en donación en los términos de lo dispuesto por los artículos 28 fracción I, III y VII y 29 fracción I, II y XV de la Ley General de Bienes Nacionales del terreno con superficie de 80,652.11 metros cuadrados.

- ❖ La integración de los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Descripción	Valor histórico	2 0 1 8	
		Depreciación	Total
Terreno con superficie de 80,652.11 metros cuadrados, ubicado en Calzada de Tlalpan no. 4502 Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, Ciudad de México	336´803,211	-	336´803,211

## CUENTA PÚBLICA 2018

Edificaciones, Calzada de Tlalpan no. 4502 Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, Ciudad de México	497´891,188	129´808,979	368´082,209
Revaluación de Edificios	154´180,674	146´764,689	7´415,985
Proyecto Ejecutivo Smith Carter Architects	7´539,130		7´539,130
Proyecto Ejecutivo Merrick México, S. de R.L. de C.V.	4´936,380		4´936,380
Torre de Investigación	87´178,558		87´178,558
Adecuación área de Almacén de Víveres	10´598,889		10´598,889
Adecuación área de Otorrino	7´451,759		7´451,759
Adecuación área de Bioterio	13´693,272		13´693,272
Adecuación Carpeta Asfáltica	10´367,774		10´367,774
Adecuación área de Laboratorio Clínico	5´997,048		5´997,048
Adecuación Red Hidráulica	14´900,098		14´900,098
Adquisición e Instalación de Escalera de Emergencia para el área de Cuidados Posquirúrgicos	700,000		700,000
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>	<b>1,152´237,981</b>	<b>\$ 276´573,668</b>	<b>\$ 875´664,313</b>

### 6. BIENES MUEBLES

Descripción	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	64´552,704	63´809,776
Equipo de Cómputo	14´529,646	14´715,363
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	814´095,386	790´631,119
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	35´779,743	35´773,731
Equipo de Transporte	7´204,717	7´204,717

## CUENTA PÚBLICA 2018

Bienes Artísticos y Culturales	584,556	584,556
<b>TOTAL</b>	<b>936'746,752</b>	<b>912'719,262</b>

❖ La suma de Bienes Muebles incluye su actualización por un importe de \$167'974,083 pesos.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2 0 1 8		Total	2 0 1 7
	Valor histórico	Actualización		Valor Actualizado
Mobiliario y Equipo de Administración	34'891,554	29'661,150	64'552,704	63'809,776
Equipo de Cómputo	14'529,646	-	14'529,646	14'715,363
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	687'595,777	126'499,609	814'095,386	790'631,119
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	26'713,101	9'066,642	35'779,743	35'773,731
Equipo de Transporte	4'459,773	2'744,944	7'204,717	7'204,717
Bienes Artísticos y Culturales	582,818	1,738	584,556	584,556
<b>TOTAL</b>	<b>768'772,669</b>	<b>\$ 167'974,083</b>	<b>\$ 936'746,752</b>	<b>\$ 912'719,262</b>

- La integración de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Descripción	2 0 1 8		Total
	Valor histórico	Revaluación	
Mobiliario	20'430,468	7'115,367	27'545,835
Equipo de Administración	10'956,143	18'328,701	29'284,844
Equipo de Cómputo	14'529,646	-	14'529,646

## CUENTA PÚBLICA 2018

<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>45´916,257</b>	<b>25´444,068</b>	<b>71´360,325</b>
Equipo Educativo	3´504,943	4´217,082	7´722,025
Bienes Artísticos y Culturales	582,818	1,738	584,556
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL</b>	<b>4´087,761</b>	<b>4´218,820</b>	<b>8´306,581</b>
Equipo Médico y de Laboratorio	681´280,768	124´668,150	805´948,918
Instrumentos Médicos y de Laboratorio	6´315,009	1´831,459	8´146,468
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO</b>	<b>687´595,777</b>	<b>126´499,609</b>	<b>814´095,386</b>
Vehículo y Equipo Terrestre	4´459,773	2´744,944	7´204,717
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>4´459,773</b>	<b>2´744,944</b>	<b>7´204,717</b>
Refacciones y Accesorios Menores	2´529,915	388,208	2´918,123
Maquinaria y Equipo Industrial	16´162,446	2´147,910	18´310,356
Herramientas y Maquinaria	411,178	164,279	575,457
Maquinaria y Equipo Eléctrico	5´742,314	5´452,196	11´194,510
Equipo de Comunicación	1´830,435	819,102	2´649,537
Maquinaria y Equipo Diverso	36,813	94,947	131,760
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>26´713,101</b>	<b>9´066,642</b>	<b>35´779,743</b>
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>768´772,669</b>	<b>167´974,083</b>	<b>936´746,752</b>

❖ La Conciliación Contable con respecto al Inventario físico de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Descripción	UNIDADES	IMPORTE
Bienes Muebles según Control de Bienes del Instituto al 31 de diciembre de 2018	36,238	\$ 768´822,852

Correspondencia:

## CUENTA PÚBLICA 2018

Bienes Muebles según Registro Contable del Instituto al 31 de diciembre de 2018

36,238 \$

768´772,669

- La conciliación arroja 21 bienes con variación en costos en dicha conciliación, siendo del capítulo 2000 del pedido 1091 del ejercicio 2015 por \$ 50,183, los cuales se registraron para control del almacén de activo fijo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los POBALINES, del cual no se incorporó al gasto de inversión toda vez que su valor no supera los 35 (DSMGVDF) UMA, cuya partida es la 29401.
  
- Del estado que guardan los Bienes Muebles del instituto, se desprende que se cuenta con 834 bienes para disposición final, clasificados de la siguiente manera: 196 bienes de Mobiliario, 9 bienes de Equipo de Administración, 38 bienes de Equipo de Comunicación y Audiovisual, 102 bienes de Equipo de Informática, 386 bienes de Instrumental Médico y 103 bienes de Equipo Médico y de Laboratorio. Los bienes que han sido retirados de los diversos servicios para destino final a través de su venta previo avalúo del lote, son patrimonios que han llegado al término de su vida útil con la finalidad de establecer las medidas necesarias para evitar su acumulación y generar espacios físicos.

### 7. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Depreciación	Valor histórico	Actualización	Total	2017
Bienes Inmuebles	129´808,979	146´764,689	276´573,668	201´967,882
Bienes Muebles	652´750,538	167´972,345	820´722,883	745´881,601
<b>Total</b>	<b>782´559,517</b>	<b>314´737,034</b>	<b>1´097´296,551</b>	<b>\$ 947´849,483</b>

- Al 31 de diciembre de 2018 la depreciación del ejercicio fue por un importe de \$83´891,319 y en el ejercicio 2017 fue por \$88´669,338 y el costo por la baja del activo fue por \$70,209.
  
- En el periodo que se informa al 31 de diciembre de 2018, la administración de la entidad decidió reconocer las aplicaciones contables relativas a la Depreciación del Ejercicio de los Saldos Revaluados (reexpresados) de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles que quedaron actualizados hasta el ejercicio 2007, la Depreciación se calculó por los ejercicios de 2008 a 2017, con la finalidad de cumplir con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGG SP 04 Reexpresión", la cual indica que los efectos de Reexpresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

## CUENTA PÚBLICA 2018

Las cuentas afectadas fueron cada una de las relativas a la Depreciación Acumulada Revaluada de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles y la cuenta de Patrimonio Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, lo anterior de conformidad con el numeral 16.3 de las reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, la entidad disminuyó el importe del valor de los bienes inmuebles y muebles en la cantidad de \$ 70´845,844, así como una disminución de su patrimonio por la misma cantidad, integrada como sigue:

Concepto	Importe
Resultado de ejercicios anteriores	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	70´845,844
<b>Total</b>	<b>\$ 70´845,844</b>

### 8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Otros Activos Diferidos	\$ 5´154,323	\$ 3´484,497
<b>Total</b>	<b>\$ 5´154,323</b>	<b>\$ 3´484,497</b>

- ❖ De conformidad con lo establecido en el reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en congruencia a la autorización del presupuesto con base en Flujo de Efectivo, se cancelan los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones clasificadas en pasivo circulante para su aplicación con el presupuesto del año que se pague, de acuerdo con la Norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos para el Sector Paraestatal".

### 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	\$ 25´955,199	\$ 418,143
Proveedores	-	-
Retenciones y Contribuciones	9´362,461	6´470,317



## CUENTA PÚBLICA 2018

II. Se refiere al reintegro de recursos fiscales de gasto corriente que no se devengaron al 31 de diciembre de 2017, el cual se reintegró como se indica a continuación:

Importe	Fecha
\$ 205	08-01-18
13,795	08-01-18
7,452	08-01-18
34,318	11-01-18
1,679	11-01-18
4,376	08-01-18
19,725	08-01-18
<b>\$ 81,550</b>	

### b) Proveedores

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Otros	\$ -	-
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>

### c) Retenciones y Contribuciones

I. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2018	2017
3 % Sobre Nóminas	2'964,100	481,769
Impuesto sobre la Renta retenido	5'202,950	4'510,995

## CUENTA PÚBLICA 2018

10 % ISR Honorarios	55,541	57,148
5 % al Millar	6,387	47,382
Impuesto al Valor Agregado retenido	49,341	57,237
Impuesto al Valor Agregado retenido	1'081,445	1'314,207
Otros	2,697	1,579
<b>Total</b>	<b>\$ 9'362,461</b>	<b>\$ 6'470,317</b>

### II. Exenciones fiscales:

➤ Impuesto Sobre la Renta:

No se está obligado a pagar el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con lo señalado en los Artículos 79 y 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), que establece que las personas morales con fines no lucrativos, así como las Instituciones de asistencia o de beneficencia autorizada por las leyes en la materia, que tengan como beneficiarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos, no serán contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

➤ Impuesto al Valor Agregado:

Por lo que respecta a la actividad preponderante que es la prestación de servicios y realización de investigaciones, y en relación con lo establecido en el Artículo 15, fracción XV, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, se encuentran exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal.

La fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, de Asistencias o de Beneficencia, no están obligadas al pago de la participación de utilidades a los trabajadores.

## 10. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO Y LARGO PLAZO

El Instituto cuenta con cobros realizados por anticipado, mismos que permiten garantizar que los servicios que se prestan estén soportados en garantía. De igual manera, con fundamento en la normatividad NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", se realizó la reclasificación de ingresos no cobrados a la subcuenta de pasivo diferido ingresos a crédito, así como los servicios que se pagaron con presupuesto del siguiente año, como se muestra en el siguiente cuadro:

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Análisis de pasivos diferidos por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio de 2017.

Descripción	2018	2017
Ingresos cobrados por adelantado	\$ -	\$ 118,291
Ingresos a Crédito	22'026,259	33'610,240
Adeudos de Ejercicios Anteriores	-	-
Gastos a Crédito	5,150,516	3,484,497
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>	<b>27'176,775</b>	<b>37'213,028</b>
Ingresos cobrados por adelantado	118,291	-
Ingresos a Crédito	6,747,890	-
Adeudos de Ejercicios Anteriores	-	-
Gastos a Crédito	-	-
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>	<b>6,866,181</b>	-
<b>Total</b>	<b>\$ 34'042,956</b>	<b>\$ 37'213,028</b>

### II. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

#### a) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Recursos de Terceros, durante el año 2018 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2017 por un monto de \$ 34'817,520. Captándose durante 2018 la cantidad de \$ 18'889,217, contando con un monto total de \$ 53'706,735. Gracias a los apoyos financieros recibidos de la Industria Farmacéutica y del CONACYT, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron \$ 28'771,061, teniéndose al cierre una disponibilidad final de \$ 24'935,674, para ser aplicados en el año 2018.

#### Recursos de Terceros

Disponibilidad Inicial de 2018	Recursos captados en 2018	Total de Recursos 2018	Ejercidos en 2018	Disponibilidad para 2018
34'817,520	18'889,217	53'706,735	28'771,061	24'935,674

## CUENTA PÚBLICA 2018

### b) Cuentas por pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 514,114	\$ 425,270
<b>Total</b>	<b>\$ 514,114</b>	<b>\$ 425,270</b>

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	\$ 444,564	\$ 411,906
Proveedores	69,550	13,364
<b>Total</b>	<b>\$ 514,114</b>	<b>\$ 425,270</b>

Concepto	2018	2017
Alimentos Baab, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 286
Arellano Piñon María	238	-
Corporativo MS Sistema	5,862	-
Degasa, S.A.	33	-
Galvi Tecnológica, S.A. de C.V.	-	7,574
Galia Textil, S.A. de C.V.	1,158	-
Galvi Tecnología, S.A. de C.V.	7,574	-
Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.	-	81
Industrial Polaris, S.A. de C.V.	-	3,644
Inequir, S.A. de C.V.	21,928	-
Laboratorios Jaloma, S.A. de C.V.	-	29
MCMR Asociados, S.A. de C.V.	-	5,950

## CUENTA PÚBLICA 2018

Laboratorios Alpharma, S.A. de C.V.	-		469
Nucitec, S.A. de C.V.	-		1,082
Pego, S.A. de C.V.	-		199
Praxair México, S. de R.L. de C.V.	6,891		-
Tres (3M) México, S.A. de C.V.	25,866		-
Pacientes	297,876		297,876
Otros	146,688		108,080
<b>Total</b>	<b>\$ 514,114</b>	<b>\$</b>	<b>425,270</b>

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1. INGRESOS DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

➤ Ingresos de la Gestión

Descripción		2018		2017
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$	215´862,669	\$	234´943,215
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>215´862,669</b>	<b>\$</b>	<b>234´943,215</b>

➤ Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Descripción		2018		2017
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	1,257´333,881	\$	1,152´011,111
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,257´333,881</b>	<b>\$</b>	<b>1,152´011,111</b>

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Descripción	2018	2017
Ingresos Financieros	\$ 2'758,078	\$ 3'421,039
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2'167,107	490,983
<b>Total</b>	<b>\$ 4'925,185</b>	<b>\$ 3'912,022</b>

## 2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

➤ **Gastos de Funcionamiento**

❖ **Servicios Personales**

Descripción	2018	2017
Remuneraciones Personal Carácter Permanente	\$ 278'153,969	\$ 267'158,991
Remuneraciones Personal Carácter Transitorio	13'852,918	13'916,888
Remuneraciones Adicionales y Especiales	226'331,916	214'888,637
Seguridad Social	72'705,394	68'888,463
Otras Prestaciones Sociales	230'078,103	211'552,759
Pagos de Estímulos a Servidores	55'821,344	59'468,603
<b>Total</b>	<b>\$ 876'943,644</b>	<b>\$ 835'874,341</b>

❖ **Materiales y Suministros**

Descripción	2018	2017
Materiales de Administración, Emisión de Documentos	\$ 18'666,582	\$ 16'240,624
Alimentos y Utensilios	34'524,937	29'361,004

## CUENTA PÚBLICA 2018

Materiales y Artículos de Construcción	1'282,040		1'024,313
Productos Químicos y Farmacéuticos	364'857,057		332'015,553
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	133,618		95,839
Vest. Bcos. Prendas de Protección	31'049,678		9'397,373
Herramientas, Refacciones y Accesorios	7,961,682		7'722,001
<b>Total</b>	<b>\$ 458'475,594</b>	<b>\$</b>	<b>395'856,707</b>

- Del rubro de Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales, se generó un 13 % más de gasto por la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, así como materiales para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población que requieren asistencia en salud.
- Del rubro de Alimentos y Utensilios, se tiene un 15 % más de gasto por la adquisición de productos alimenticios en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios del Instituto como centro de salud.
- Del rubro Materiales y Artículos de Construcción, se refleja un incremento del 20 % por la adquisición de materiales y artículos utilizados en la ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de los bienes inmuebles del Instituto.
- Del concepto Combustibles, Lubricantes y Aditivos, se tiene un gasto de más del 28 % por la adquisición de combustible para el funcionamiento del gasto vehicular terrestre, así como de la maquinaria y equipo con el que cuenta el Instituto.
- Del rubro de Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos Deportivos, se cuenta con un 70 % de gasto, por la adquisición de vestuario y accesorios, blancos y artículos deportivos, así como prendas de protección para personal del Instituto.

### ❖ Servicios Generales

Descripción		2018		2017
Servicios Básicos	\$	37'139,034	\$	35'191,847
Servicios de Arrendamiento		6'699,569		6'633,635
Serv. Prof. Científicos y Tecnológicos		28'234,336		22'818,389
Servicios Financieros y Bancarios		2'463,876		1'690,436
Serv. de Instalación, Reparación		66'944,240		67'302,796
Servicios de traslado y Viáticos		2'256,756		2'694,647

## CUENTA PÚBLICA 2018

Servicios Oficiales		2,781,295		2'922,768
Otros Servicios Generales		27'135,717		25'442,525
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>173'654,823</b>	<b>\$</b>	<b>164'697,043</b>

- Del rubro de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, se generó un 19 % más de gasto por la contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes para el Instituto.
- Del rubro de Servicios financieros y Bancarios, se tiene un 31 % más de gasto de servicios financieros, bancarios requeridos en el ejercicio por el Instituto.
- Del concepto de Servicios de Traslado y Viáticos, se tiene un ejercicio de menos del 19 %, en virtud que no se gastó recursos por traslado, instalación de viáticos del personal del Instituto para el desempeño de sus labores o comisiones de trabajo.

### ❖ Transferencias, Asignaciones, Subsidios

Descripción		2018		2017
Ayudas Sociales	\$	80,000	\$	82,000
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>80,000</b>	<b>\$</b>	<b>82,000</b>

### ➤ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

#### ❖ Estimación, Depreciación, Deterioros, Obsolescencia y Amortización; Otros Gastos

Descripción		2018		2017
Depreciación de Bienes Inmuebles	\$	19'409,105	\$	12'871,917
Depreciación de Bienes Muebles		63'907,286		75'554,269
Otros Gastos		574,928		243,152
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>83'891,319</b>	<b>\$</b>	<b>88'669,338</b>

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO

El Estado de Actividades correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018 refleja un déficit del ejercicio por la cantidad de \$116´882,775 (\$96´876,911 a diciembre 2017), motivado en primera instancia por la afectación del rubro de Estimaciones, Depreciaciones, Obsolescencia y Amortizaciones por un importe de \$83´891,319. (\$88´669,338 a diciembre 2017). De igual manera, en el ejercicio 2018 se registraron en el rubro disminución de bienes por pérdida y obsolescencia por bajas de activo fijo de los rubros de Mobiliario y Equipo de Administración \$4,194., Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$564,527. y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$6,208.

2. VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017</b>	<b>1,027´788,123</b>	<b>-170´644,706</b>	<b>-96´876,911</b>	<b>-</b>	<b>760´266,506</b>
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2018	428´852,174	-	-	-	428´852,174
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018	-	-96´876,911	-90´863,409	-	-187´740,320
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-116´882,775		-116´882,775
Resultado de ejercicios Anteriores		-96´876,911	96´876,911		-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-70´857,545		-70´857,545

## CUENTA PÚBLICA 2018

Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del Ejercicio 2018

	1,456´640,297	-267´521,617	-187´740,320	-	1,001´378,360
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018</b>					

### 3. APORTACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2018, se registró un monto de \$364´879,146. que corresponde a Donativos del Terreno con superficie de 80,652.11 metros cuadrados y Mobiliario y Equipo Médico, asimismo se obtuvieron Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso un monto de \$28´075,935., en la inteligencia que para este ejercicio no se captaron recursos provenientes del Fideicomiso de Sistema de Protección Social en Salud, recursos necesarios para la construcción y equipamiento de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Crónico-degenerativas.

## IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### ➤ Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2018	2017
Efectivo	\$ 58,362	\$ 35,768
Bancos	5´043,856	6´802,083
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	24´841,855	34´681,053
<b>Total</b>	<b>\$ 29´944,073</b>	<b>\$ 41´518,904</b>

- ❖ En el Estado de flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en dónde se observa una disponibilidad de \$ 29´944,073, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.
- ❖ Del estado de Flujo de Efectivo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, se observa un decremento neto en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 11´574,831, que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### ➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Descripción	2018	2017
	\$	-
Terrenos	336´803,211	664´547,372
Edificios No Habitacionales	664´547,371	
Construcciones en Proceso en Bienes Propiedad	150´887,399	87´178,558
<b>Total</b>	<b>\$ 1,152´237,981 \$</b>	<b>751´725,930</b>

- ❖ En el ejercicio 2018 se registró la Donación del Terreno con superficie de 80,652.11 metros cuadrados, realizado por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, de acuerdo al contrato numero CD-E 2016 020; no se realizó ajuste al Inmueble de acuerdo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación de Bienes Inmuebles; no se ha capitalizado en el ejercicio, solamente se han efectuado obras en proceso.

La inversión en obras en proceso del ejercicio 2018 ascendió a \$63,708,841, se recibieron Recursos Fiscales por \$63,008,841 y se autorizaron Recursos Propios por \$700,000.

### ➤ Bienes Muebles

Descripción	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	64´552,704	63´809,776
Equipo de Cómputo	14´529,646	14´715,363
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	814´095,386	790´631,119
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	35´779,743	35´773,731
Equipo de Transporte	7´204,717	7´204,717
Bienes Artísticos y Culturales	584,556	584,556
<b>TOTAL</b>	<b>936´746,752</b>	<b>912´719,262</b>

- ❖ En el ejercicio 2018 se obtuvieron Bienes Muebles adquiridos por \$ 241,999., en el concepto que se absorbieron bienes por donación por la cantidad de \$ 29´040,123; en este mismo ejercicio se dieron de baja bienes por un monto de \$5´267,834 como se indica a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2018

Descripción	Importe
Mobiliario	102,429
Equipo de Cómputo	564,042
Equipo Médico	2'791,048
Instrumental Médico	1'766,910
Equipo de Comunicaciones	43,405
<b>Bienes Muebles</b>	<b>5'267,834</b>

### ➤ Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios

Descripción	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$ 30'952,326	\$ 5'561,743
Movimiento de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Estimación para Cuentas Incobrables		
Depreciación	83'316,391	88'669,338
Incremento Estimación Cuentas por Cobrar	1'889,885	2'542,014
Otros Gastos	644,173	21,816
<b>Partidas extraordinarias total</b>	<b>85'850,449</b>	<b>91'233,168</b>

## V. CONCILIACIONES CONTABLES - PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro se integra como sigue:

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1°. de Enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en Pesos)		
	Parcial	Total
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,539,240,118
2. Más: Ingresos Contables no		1,893,457

## CUENTA PÚBLICA 2018

**Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Cifras en Pesos)**

presupuestarios			
	Ingresos Financieros		
	Incremento por variación de inventario-donaciones	1,891,760	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Disminución del exceso de provisiones		
	Otros ingresos y beneficios varios	1,697	
	Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3.</b>	<b>Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>63' 011,840</b>
	Productos de Capital	-	
	Aprovechamientos Patrimoniales	-	
	Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	63' 011,840	
<b>4.</b>	<b>Total de Ingresos Contables</b>		<b>1,478' 121,735</b>

**Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Cifras en Pesos)**

	Parcial	Total
<b>1.</b> Total de Egresos (Presupuestarios)		1,542,322,887
<b>2.</b> Menos: Egresos Presupuestarios no Contables		68' 988,584
	Mobiliario y equipo de administración	-
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-

## CUENTA PÚBLICA 2018

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2018  
 (Cifras en Pesos)

			Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
			Vehículos y equipos de transporte	-	
			Equipo de defensa y seguridad	-	
			Maquinaria, otros equipos y Herramientas	-	
			Obra Pública en bienes propios	63,708,840	
			Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
			Otros Egresos Presupuestarios No Contables	5,279,744	
					121'670,207
3.	Más: Gastos Presupuestarios	Contable	no		
			Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	83'891,319	
			Provisiones	1'889,885	
			Otros gastos	69,245	
			Disminución del inventario	-	
			Otros gastos contables no presupuestales	35'819,758	
4.	Total de gasto contable				1,595,004,510

### D) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### I. VALORES

Sin información que revelar.

#### II. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Sin información que revelar.

**III. AVALES Y GARANTÍAS**

Sin información que revelar.

**IV. JUICIOS**

Al 31 de diciembre de 2018 el Instituto tiene 165 litigios en trámite, con un pasivo laboral de \$72´014,000 pesos en contra del INER, que se encuentran pendientes de resolución o en trámite legal, de los cuales no se tiene definido o se desconoce el monto que resultaría de su liquidación en su caso. El Instituto cuenta con una previsión de valor contingente por la cantidad de \$15´599,000 pesos, referenciada en las cuentas de orden del Instituto, información que se presenta en el informe sobre Pasivos Contingentes.

**V. CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**

Sin información que revelar.

**VI. BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO**

Sin información que revelar.

➤ **CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**

- ❖ Señalan los pasivos laborales que el Instituto tiene registrados al 31 de diciembre de 2018, así como los gastos que se efectuaron durante el ejercicio de los Recursos de Terceros.

Descripción	2018	2017
Demandas judiciales en proceso	15´599,000	1´456,000
Resolución demandas judiciales	-15,599,000	-1,456,000
Gastos de Recursos de Terceros	28´185,816	30´934,045
Registro de gastos de Recursos de Terceros	-28´185,816	-30´934,045
Bienes Inmuebles, Terrenos por Asignar		358.579,281
Terrenos por Asignar, Bienes Inmuebles		-358.579,281

## CUENTA PÚBLICA 2018

**Sumas Iguales**

**0**

**0**

### ➤ Cuentas de Orden Presupuestal

- ❖ Tienen por objeto establecer el control del presupuesto autorizado de ingresos y egresos, el presupuesto por ejercer, el control del presupuesto pagado, presupuesto ejercido y destino del gasto, así como controlar información relevante. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 presentan los siguientes importes:

Descripción	2018	2017
Ingresos presupuestales autorizados	\$ 1,567'185,588	\$ 1,391'868,024
Ingresos presupuestales por recibir	-10'826,168	17'077,467
Ingresos presupuestales modificado	6'254,743	-
Ingresos presupuestales devengados	-20'279,435	-29'082,132
Ingresos presupuestales cobrados	-1,542'334,728	-1'416'991,604
Presupuesto de egresos autorizado	-1,567'185,588	-1,391'868,024
Presupuesto de egresos por ejercer	31'117,444	14'432,466
Presupuesto de egresos devengado	-	-
Presupuesto de egresos modificado	-6'254,743	-
Presupuesto de egresos comprometido	-	-
Presupuesto de egresos pagado	1,542'322,887	1,413'896,994
Presupuesto de egresos ejercido	-	666,799
<b>Sumas Iguales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## E) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del Instituto del presente ejercicio, y que son considerados en la elaboración de sus estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### **2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

En el ejercicio 2018 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir sus gastos de operación y dar cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales futuros.

Respecto de la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y con apego los postulado de Entes Públicos y Existencia Permanente se manifiesta que la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Negocio en Marcha en virtud que no conoce situaciones que indiquen que tenga que cesar sus operaciones, respecto de los motivos de creación del Instituto, considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), es un Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto del Ejecutivo Federal el 14 enero de 1982. Su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000, cuya última reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2006.

### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

Tiene por objeto coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del aparato respiratorio, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones biomédicas, clínicas y socio-médicas en el campo de los padecimientos respiratorios, con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención,

diagnóstico y tratamiento de los padecimientos del aparato respiratorio, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

#### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes notas, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), está obligado a preparar y presentar su información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, con el fin de lograr su adecuada armonización. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización contable, estableciendo que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo Nacional de Armonización Contable dentro de los plazos que éste determine. Asimismo, establece el Artículo 6o. transitorio, que el sistema en las entidades paraestatales del Gobierno Federal deberá estar operando a más tardar el 31 de diciembre de 2012, por lo que a la fecha del presente informe la entidad cumplió con lo antes descrito.

- La información está preparada con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 31 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 4, 17, 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y 54 fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y considerando:
  - Que el sistema estará conformado por el conjunto de Normas Contables: Los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados.
  - Que los entes públicos deben aplicar la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia de la gestión pública.

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Que la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que rigen los procedimientos para el registro de las operaciones, la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas es necesaria.
- Que la aprobación de la LGCG, sus alcances, las regularizaciones conceptuales y técnicas, así como el objetivo principal de entender la armonización de la contabilidad gubernamental, obligan a la actualización de los documentos normativos que se venían aplicando con la finalidad de dar continuidad al principio de consistencia.

❖ **Normatividad aplicable a partir de 2012**

Se emiten y difunden las Normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del sector paraestatal federal a partir de 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2011, y están alineadas a la armonización contable. En este sentido, se enlistan a continuación la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas y vigentes a partir de 2012.

Normas vigentes hasta el ejercicio 2011	Normatividad aplicable a partir de 2012
NEIFGSP-002 Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos.	NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
NEIFGSP-003 Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el Sector Paraestatal.	NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
NEIFGSP-006 Norma para registrar la Estimación y Cancelación de Cuentas y Documentos por Cobrar irreuperables.	NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
NEIFGSP-007 Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación.	NIFGG SP 04 Reexpresión.
NEIFGSP-008 Normas sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del Sector Paraestatal.	NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
NEIFGSP-009 Norma para el tratamiento contable de las inversiones en proyectos de infraestructura productiva de Largo Plazo.	NIFGE SP 01 PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo).
NEIFGSP-010 Norma contable para el registro de las operaciones derivadas de arrendamiento financiero.	NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.
NGIFG-004 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.	NACC 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

NIFGG SP Norma de Información financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

NIFGE SP Norma de información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal.

NACG Norma de Archivo Contable Gubernamental.

---

- ❖ Reforma del Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal donde se mostrarán los hechos con incidencia económica-financiera que se han realizado en el ente público durante un periodo determinado donde muestre los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de la entidad.

- ❖ Supletoriedad Normas Nacionales e Internacionales

Adicionalmente a las disposiciones normativas que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad Nacionales e Internacionales.

### ➤ **Otras disposiciones normativas**

Con relación a la aplicación de las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y los parámetros de estimación de vida útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, fueron aplicables a partir del 1º de enero de 2013, por lo que para la depreciación de 2018, se tomaron en cuenta los porcentajes emitidos por la S.H.C.P., por medio del CONAC.

## **6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Principales políticas:

### **a) Valores nominales:**

Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido preparados sobre valores nominales.

### **b) Reconocimiento de los efectos de la inflación:**

Los estados financieros adjuntos están preparados con base a costos históricos, y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26% (promedio anual de 8%), y de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, el

Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios, siendo el año de 2009 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2009 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo:**

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo con el presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

### **d) Operaciones en moneda extranjera y fluctuaciones cambiarias:**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio de mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en el estado de resultados.

### **e) Estimación por Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo a corto plazo:**

El Instituto tiene la práctica de crear una estimación por cuentas incobrables a corto plazo, la cual se determina efectuando estudios de valuación a los saldos que presentan antigüedad en un periodo de seis meses (propuesta de cancelación), determinando un promedio mensual para su consideración en Estados Financieros.

### **f) Almacenes:**

Los almacenes se valúan por el método de costos promedio, de acuerdo con lo que establece el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y al Oficio Circular 309-A-0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **g) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles:**

Las inversiones en inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, y bienes muebles, se expresan como sigue: 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1º de enero de 2008 a su costo histórico y 2) A las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se les incorporó el reconocimiento de los efectos de la inflación, tal como se explica en el inciso c) inmediato anterior.

## CUENTA PÚBLICA 2018

La depreciación para el ejercicio 2018 es calculada por el método de línea recta, y con base a las reglas de valoración del patrimonio emitidas por el CONAC, publicadas el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo a los porcentajes utilizados por cada rubro de activo; las tasas aplicadas son:

Concepto	Año 2018 %
Edificio y construcciones	3.3
Maquinaria y Equipo Médico	20
Equipo e Instrumental Médico	20
Mobiliario y Equipo	10
Equipo de Transporte	20
Equipo de Cómputo	33.3

### h) Beneficio a los empleados:

Las relaciones laborales que se tienen con los trabajadores se regulan según lo establecido en el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); por lo anterior, la Institución no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales, de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 005 "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### i) Patrimonio o Capital Social:

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, por los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

Las Transferencias del Gobierno Federal correspondientes al presupuesto autorizado del año se registran contablemente para gasto corriente o de operación como un ingreso del año, y para la inversión física, como una "Aportación Patrimonial del Gobierno Federal".

### **j) Reconocimiento de ingresos:**

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, considerando el momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes, el servicio de enseñanza al personal requirente, y en los demás casos, cuando se prestan los servicios.

### **k) Recursos de Terceros:**

Son recursos de terceros los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fondos Sectoriales para Seguridad Social y Educación), y en menor proporción son los que se reciben por diversas empresas.

De acuerdo con los "Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó que a partir del ejercicio 2012, en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros que se encuentran en poder del Instituto, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales para su administración; en el concepto que la autoridad hacendaria no refleja en el plan de cuentas autorizado, una cuenta de Inversiones Financieras dentro del rubro de Activo No Circulante, que permita presentar los recursos excedentes de terceros en custodia y/o administración, invertidos en títulos valor y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

De conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio de la entidad, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

### **l) Correcciones de errores:**

En el ejercicio que se informa al 31 de diciembre de 2018, la administración de la entidad decidió reconocer las aplicaciones contables relativas a la Depreciación del Ejercicio de los Saldos Revaluados (reexpresados) de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles que quedaron actualizados hasta el ejercicio 2007, la Depreciación se calculó por los ejercicios de 2008 a 2017, esto con la finalidad de cumplir con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGG SP 04 Reexpresión", la cual indica que los efectos de Reexpresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

Las cuentas afectadas fueron cada una de las relativas a la Depreciación Acumulada Revaluada de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles y la cuenta de Patrimonio Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, lo anterior de Conformidad con el numeral 16.3 de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, la entidad disminuyó el importe del valor de los bienes inmuebles y muebles en la cantidad de \$ 70 845,844, así como una disminución de su patrimonio por la misma cantidad

## 7. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO Y ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

En documento adjunto se muestran las cifras del Estado Analítico del Activo y del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

## 8. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## 9. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores que afecten el cierre de ejercicio.

## 10. PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar.

## 11. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Durante el ejercicio 2018 se tuvo un aprobado de \$1,567,185.5 miles de pesos integrado por \$1,317,185.5 miles de pesos de recursos fiscales y \$250,000.0 miles de pesos de recursos propios, pagándose en total \$1,542,322.8 miles de pesos, integrado por \$1,320,345.6 miles de pesos de recursos fiscales y \$221,977.2 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un menor ejercicio presupuestal global del 2.0% comparado contra el presupuesto aprobado, reflejado en \$24,862.7 miles de pesos de recursos fiscales y propios; cabe mencionar, que en servicios personales se refleja un incremento del 2.0% con respecto al asignado originalmente, en gasto de operación menor en un 0.25%; y en Inversión Física menor en un 25.0% respecto del presupuesto aprobado.

Para Gasto Corriente se aprobaron \$1,482,296.5 miles de pesos, ejerciéndose al mes de diciembre un total de \$1,478,614.0 miles de pesos, es decir, hubo un menor ejercicio presupuestal de \$3,682.5 miles de pesos, sin embargo, como ya se mencionó en el rubro de servicios personales se refleja un incremento del 2.0% respecto del asignado originalmente. El presupuesto pagado fue financiado con 85.6% de recurso federal y 14.4% con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales, así como a la autorización del uso de la disponibilidad financiera final del ejercicio 2017, aclarando que no se logró la captación de recursos propios inicialmente planeada.

Para Gasto de inversión se aprobaron \$84,889.0 miles de pesos, ejerciéndose al mes de diciembre un monto total de \$63,708.8, es decir, hubo un menor ejercicio presupuestal de \$21,180.2 miles de pesos, debido a la readecuación del presupuesto en relación a las necesidades del Instituto por lo que se realizaron adecuaciones presupuestales. El presupuesto pagado fue financiado con el 4.4% de recursos fiscales y 0.04% de recursos propios.

## 12. PROCESO DE MEJORA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas plantea las siguientes estrategias de mejora:

- Mantener alta proporción de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores;
- Favorecer la promoción, formación y desarrollo de jóvenes investigadores básicos y clínicos;
- Mantener e impulsar las publicaciones en revistas nivel III, IV y V;
- Impulsar la Revista Neumología y Cirugía de Tórax (NCT) con trabajos de investigadores y clínicos jóvenes del Instituto;
- Mantener y apoyar áreas de liderazgo de conocimiento: Enfermedades Fibrosantes del Pulmón, VIH/SIDA, Tabaquismo, EPOC, Tuberculosis;
- Fomentar y desarrollar investigación clínica en cáncer del aparato respiratorio, asma, enfermedades vasculares, enfermedades infecciosas, medicina crítica y cirugía, así como en epidemiología de las enfermedades respiratorias para conocer su magnitud en México;
- Construcción de una agenda de prioridades de investigación en salud respiratoria, conjuntando los esfuerzos de las áreas biomédica, clínica, epidemiológica, social y de servicios de salud, para que los resultados de la investigación impacten directamente en la salud de la población;
- Desarrollar una Unidad de Servicio para Investigación de Alta Tecnología (USIAT) donde se concentren equipos sofisticados de uso común (citofluorómetros, equipo de micro arreglos, secuenciador, microscopio confocal, Luminex para la detección simultánea de múltiples moléculas en mezclas complejas, etc.), con el manejo por técnicos especializados, altamente calificados;
- Programa de estancia de médicos residentes en instituciones de salud de reconocido prestigio en Latinoamérica, Norteamérica y España;
- Apertura del INER como sede del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina de la UNAM;
- Colaborar con las Instituciones de Educación Superior en la formación de pregrado;
- Impulsar la consolidación de las Escuelas de Enfermería y Formación Técnica, para formar profesionistas de alto nivel competitivo;
- Programa de Profesionalización Docente;
- Promoción de la educación para la salud, a través de diversos medios;
- Mantener el alto perfil de las clínicas temáticas consolidadas (intersticiales, VIH/SIDA, EPOC, tabaquismo, implante coclear, trastornos respiratorios del dormir);
- Programa de atención oportuna de casos de Influenza, epidemias respiratorias, catástrofes o necesidades prioritarias del Sistema de Salud;
- Desarrollar programas permanentes de medicina preventiva respiratoria con difusión en el primero y segundo nivel de atención;

- Programa permanente de actualización y uso de las Guías de Práctica Clínica Institucionales;
- Implementar un mecanismo de colaboración para aplicar las estrategias que mejoren la calidad de los servicios de salud, particularmente en lo relacionado con la seguridad del paciente;
- Programa de detección y control de infecciones nosocomiales;
- Promoción de un sistema eficaz de estudio ambulatorio de pacientes;
- Promoción de la rehabilitación respiratoria como aspecto de mejora de la calidad de la atención y de la calidad de vida de los enfermos respiratorios crónicos, niños y adultos;
- Programa permanente de calidad de los servicios de salud y educación, acorde a los estándares y normatividad nacional e internacional;
- Optimización de los recursos disponibles para lograr una gestión eficaz y alcanzar un uso responsable y transparente de los recursos y al mismo tiempo dar cumplimiento a la normatividad aplicable;
- Implementar un Sistema Integrador de los procesos de atención médica y administrativos, para la portabilidad del Sistema Nacional de Salud;
- Generar un programa de cultura organizacional para detectar, fortalecer y difundir valores y prácticas comunes de las áreas sustantivas con el fin de consolidar y desarrollar sinergias en los esfuerzos del hospital hacia la mejora del Instituto.

### **13. INFORMACION ADICIONAL**

Al 31 de diciembre del presente año, no se han realizado Actas Entrega, Recepción y Finiquito de las Obras que se pactaron con los contratos de Obra Pública.

### **14. PARTES RELACIONADAS O VINCULADAS**

No Aplica.

### **15. VARIACION EN LA RELACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO**

En el Estado de Situación Financiera del Instituto se refleja en el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso una cantidad de \$1´152,237,981, cantidad conformada por el valor histórico de \$998´057,307 y su actualización por \$154´180,674, así mismo se tiene un importe de \$150´887,398 que corresponde a construcciones en proceso; por lo que existe una variación en lo reportado en la Relación de Bienes Inmuebles en razón que no se considera el rubro de Depreciación por \$276´573,668, así como las Construcciones en Proceso por \$150´887,398 para quedar en la cantidad de \$427´461,066.

**16. VARIACION EN LA RELACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO**

En el Estado de Situación Financiera del Instituto se refleja en el rubro de Bienes Muebles una cantidad de \$936´746,752, cantidad conformada por el valor histórico de \$768´772,669 y su actualización por \$167´974,083; por lo que existe una variación en lo reportado en la Relación de Bienes Muebles en virtud que no se considera el rubro de Revaluación de Bienes Muebles por \$167´974,083.

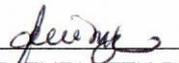
**17. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas al 31 de diciembre de 2018, así como sus actividades, sus resultados, sus variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual fue presentada y autorizada por la C.P. Elizabeth Rique Martínez, Directora de Administración y por el Dr. Jorge Salas Hernández Director General, con fecha 31 de diciembre de 2018.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019.

  
\_\_\_\_\_  
Autorizó: DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
Elaboro: C.P. ELIZABETH RIQUE MARTÍNEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



